

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3228 BARÓN DE LEY, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en reunión de fecha 18 de mayo de 2023, se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oyón (Álava), Camino Viejo a Logroño, s/n, el próximo día 27 de junio de 2023 a las 13.00 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 28 de junio de 2023, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y el informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de la Información No Financiera (EINF) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Reducción de capital hasta un máximo de 20.000 euros, mediante amortización de hasta 2.000.000 de acciones, autorizando al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias, por parte de la Sociedad, en los términos previstos por la legislación vigente, con expresa facultad para proceder a su amortización con reducción de la cifra de capital social.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración con expresa facultad de sustitución, para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad, en los términos previstos por la legislación vigente, para su entrega a trabajadores empleados, directivos o administradores (a los efectos de lo previsto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital).

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de la información no financiera, memoria y propuesta de aplicación del resultado) así como el informe de gestión y el informe de auditoría, tanto de las cuentas anuales individuales como consolidadas.

Igualmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe sobre la misma o a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La petición del accionista deberá incluir su nombre y apellidos y fotocopia de su Documento Nacional de Identidad (o documento de acreditación suficiente de su representación para personas jurídicas), acreditando las acciones de las que sea titular.

Se hace constar que es previsible que la Junta General se celebre en segunda convocatoria, es decir, el 28 de junio de 2023.

Oyón (Álava) a, 18 de mayo de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Mazuelo Holding, S.L. - D. Eduardo Santos-Ruiz Díaz.

ID: A230019738-1